

EDITORIAL

Como resultado del trabajo de todos, Comité Editorial, árbitros, Consejo Directivo de la SOMIM, grupo de apoyo editorial, y por supuesto de los autores, la revista INGENIERÍA MECÁNICA TECNOLOGÍA Y DESARROLLO ha sido aprobada para su permanencia en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Conacyt hasta el 2017. Con este dictamen la revista se ve fortalecida, ya que de esta manera se reconoce su nivel y liderazgo, al ser la única que aparece en dicho índice, específicamente de nuestra especialidad. Además se premia su aparición semestral ininterrumpida desde el 2002, año que la vio nacer.

Si bien esto representa un aliciente para todos los que colaboramos en la revista, también representa un compromiso que nos obliga a mantener lo alcanzado y a contemplar nuevas metas. Su inclusión en los principales índices internacionales se ha venido retrasando por diferentes razones y tendremos que hacer un esfuerzo por atender este punto. También tendremos que plantearnos la conveniencia de que la revista transite de impresa a electrónica, por sus posibles ventajas en costo, facilidad de acceso para los socios y para el público en general, incluso a nivel internacional, entre otras.

De esta manera, con este número iniciamos una nueva etapa de retos y responsabilidades, que sin duda se podrán afrontar con el apoyo de todos, principalmente de los académicos, investigadores e ingenieros en el ejercicio de la profesión que nos favorecen sometiendo a la revista los resultados de sus trabajos.

Marzo 2013

El editor